



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00382682- -UNC-VDE#FP

VISTO

El vencimiento de las designaciones de la Dra. Verónica Balaszczuk y de la Dra. Ana Fabiola Macchione como miembro titular y suplente, respectivamente, del Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias; y

CONSIDERANDO:

Que el Doctorado en Neurociencias es una carrera cogestionada entre las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Ciencias Médicas; Ciencias Químicas; Filosofía y Humanidades; Matemática Astronomía y Física; Psicología y el Instituto de Investigación Médica "Mercedes y Martín Ferreyra".

Que el Reglamento de la carrera indica que cada miembro del Consejo Académico podrá participar por un máximo de dos períodos.

Que se ha propuesto como miembro titular del Consejo Académico a la Dra. Ana Fabiola Macchione y como miembro suplente a la Dra. Florencia María Dadam, quienes cumplen con los requisitos establecidos por el reglamento de la carrera y cuentan con el acuerdo del Director Alterno y de los miembros del Comité Académico de la misma.

Que por lo tanto, resulta adecuado dar curso a las designaciones antedichas.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar como miembro titular del Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias a la Dra. Ana Fabiola Macchione y como miembro suplente a la Dra. Florencia María Dadam, desde el 01 de agosto de 2025 y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

